

**ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO
TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL QUE SE CELEBRARA
EL DIA 20 DE JULIO DE 2006 A LAS 18.00 HORAS, EN LA SEGUNDA
PLANTA DEL EDIFICIO DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL SITUADO EN
LA CALLE HERMANOS GARCIA NOBLEJAS, 14**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrada el día 30 de marzo de 2006.
2. Información de las Comisiones Permanentes celebradas.
3. Proposición formulada por la Comisión Permanente de Empleo, Servicios a la Ciudadanía, Sanidad y Comercio.

“Instar a la Concejal-Presidente del Distrito de Ciudad Lineal para que solicite al órgano competente que acuerde, previos los estudios pertinentes, una mayor colaboración entre la Unidad de Servicios a la Ciudadanía de Ciudad Lineal y el Centro de Atención a la Drogadicción (C.A.D.) que corresponde a nuestro Distrito, en orden a que se puedan aunar los esfuerzos de ambos órganos en la lucha contra todo tipo de drogas.

De igual forma, con el fin de concienciar sobre el tema referido (consumo de drogas), se solicita que por parte de los técnicos, se realice un programa de charlas y conferencias sobre la prevención y lucha contra el consumo de drogas, dirigidos a la población juvenil y a padres y madres”.

4. Quedar enterado de la baja e incorporación de miembros del Consejo Territorial.
5. Ruegos y preguntas.

Aprobado por el Sr. Presidente.
Madrid, a 5 de julio de 2006

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL

Fdo: Maria Luisa Viñuela Chaves